



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

## PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS.

**EXPEDIENTE:** IEEQ/CD12/RCA/003/2024

**SOLICITANTE:** PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO.

**ASUNTO:** SUSTITUCIÓN EN LA PLANILLA  
DE AYUNTAMIENTO PRESENTADA POR EL  
PARTIDO POLÍTICO VERDE ECOLOGISTA  
DE MÉXICO.

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En el municipio de Tequisquiapan, Querétaro, a veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado el veinticuatro de abril del dos mil veinticuatro en el expediente al rubro indicado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracciones I y II, 51, 52 así como 56, fracciones I y II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; se **NOTIFICA** el contenido del proveído de mérito mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Consejo Distrital 12 anexando copia del mismo que consta de cinco fojas útiles con texto por un solo lado. **CONSTE.** -----

  
**Lcdo. Carlos César Díaz Aguilar.**  
Titular de la Secretaría Técnica  
del Consejo Distrital 12.

  
Instituto Electoral del Estado  
de Querétaro  
Consejo Distrital 12  
Tequisquiapan



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

## PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS.

**EXPEDIENTE:** IEEQ/CD12/RCA/003/24.

**PARTIDO POLÍTICO:** VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO.

**CARGO DE ELECCIÓN POPULAR:** PLANILLA  
DE AYUNTAMIENTO Y LISTA DE  
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

**ASUNTO:** RECEPCIÓN Y RESERVA.

Tequisquiapan, Querétaro, a veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro.

**VISTO.** El escrito signado por Ricardo Astudillo Suarez, Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, José Edgar Morán Estrella, Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante este Consejo Distrital 12 y Ximena Jiménez Cruz, recibido el veinticuatro de abril del año en curso en la Oficialía de Partes del Consejo, y registrado en la Oficialía de Partes del Consejo bajo el folio 0000118, por medio del cual solicitan la sustitución de la fórmula postulada para el cargo de primera regiduría de mayoría relativa suplente y cuarta regiduría de representación proporcional propietaria, lo anterior derivado de la renuncia al cargo presentada por Valeria Guadalupe Estrella Velázquez, al cargo de primera regiduría de mayoría relativa suplente y cuarta regiduría de representación proporcional propietaria, así mismo anexan diversa documentación de la persona postulada a los cargos señalados.

Con fundamento en los artículos 35 fracción II, 41 fracción I segundo párrafo, así como fracción IV primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;<sup>1</sup> 7 y 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro;<sup>2</sup> 5 fracción II inciso i), 9 fracción II, 12, 14, 18, 34 fracción XI, 81, fracción III, 86, fracciones I y X, 95 fracción VII, 159, 161, 162, 164, 168, apartado A, fracción I, 169, fracción II, 170, 171, 175 primer párrafo y 177 primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro;<sup>3</sup> 5 fracción III inciso i), 6 párrafo primero, 8, 9, 10, 19 inciso a), 33 de los Lineamientos del

<sup>1</sup> En adelante "Constitución General".

<sup>2</sup> En adelante "Constitución Estatal".

<sup>3</sup> En adelante "Ley Electoral".



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024;<sup>4</sup> 5 fracción III, inciso h), 6, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 21 párrafo primero de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro y asignación de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024;<sup>5</sup> la Secretaría Técnica **ACUERDA:**

**Primero. Recepción.** Se tiene por recibido el escrito de cuenta, mismo que consta de cuatro fojas útiles con texto por un solo lado; además de los anexos consistentes en:

Primera Regiduría de Mayoría Relativa Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Copia certificada de acta de nacimiento	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	COPIA CERTIFICAD DEL ACTA DE NACIMIENTO Y CODIGO QR A NOMBRE DE XIMENA JIMENEZ CRUZ CON FIRMA ELECTRÓNICA Y CÓDIGO QR, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE QUERETARO.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	COPIA CERTIFICADA DE LA CREDENCIAL PARA VOTOR A NOMBRE XIMENA JIMENEZ CRUZ CERTIFICADA POR EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DISTRITAL 12
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA A NOMBRE DE NOMBRE XIMENA JIMENEZ CRUZ, EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN

<sup>4</sup> En adelante "Lineamientos de registro de candidaturas".

<sup>5</sup> En adelante "Lineamientos de paridad".



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	ORIGINAL DEL FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE XIMENA JIMENEZ CRUZ
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	ORIGINAL FORMATO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE XIMENA JIMENEZ CRUZ

<b>Cuarta Regiduría de Representación Proporcional</b>					
<b>No.</b>	<b>Documento</b>	<b>Formato</b>	<b>Fojas</b>		<b>Observaciones</b>
1	Copia certificada de acta de nacimiento	Copia Certificada	1 Un solo lado	0 Ambos lados	COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CERTIFICADA POR EL TITULAR DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 12.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	1 Un solo lado	0 Ambos lados	COPIA CERTIFICADA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR A NOMBRE XIMENA JIMENEZ CRUZ CERTIFICADA POR EL TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 12
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA CERTIFICADA POR EL TITULAR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 12.



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	ORIGINAL DEL FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE XIMENA JIMENEZ CRUZ
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	ORIGINAL FORMATO DE PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE XIMENA JIMENEZ CRUZ
6	Formulario de aceptación de registro (SNR)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	FORMULARIO DE ACEPTACION DE REGISTRO (SNR) CON FIRMA AUTOGRAFA DE XIMENA JIMENEZ CRUZ

Documentos que se ordena agregar a los autos del expediente de trámite para los efectos legales conducentes.

**Segundo. Agregar.** Se ordena agregar el escrito de mérito y sus anexos a los autos del presente expediente, a fin de que surtan sus efectos legales correspondientes.

**Tercero. Glose de constancias posteriores.** En lo subsecuente, se deberá agregar a este expediente todo lo relacionado con el trámite de Registro de Planilla de Ayuntamiento y Lista de Representación Proporcional, encabezada por Adolfo Estrella Díaz del Partido Verde Ecologista de México.

**Tercero. Reserva.** Se reserva prever para su análisis sobre la procedencia de la sustitución de la fórmula postulada al cargo de primera regiduría de mayoría relativa suplente y cuarta regiduría de representación proporcional propietaria de la Planilla de Ayuntamiento y Lista de Representación Proporcional, encabezada por Adolfo Estrella Díaz del Partido Verde Ecologista de México.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**Notifíquese por estrados del Consejo Distrital 12, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 50, fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.**

Así lo proveyó y firmó la Secretaría Técnica del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, quien autoriza. **Conste.**

  
**Lcdo. Carlos César Díaz Aguilar.**  
Secretaría Técnica del Consejo Distrital 12.



Instituto Electoral del Estado  
de Querétaro  
Consejo Distrital 12  
Tequisquiapan